En la nobedad que ai (aunque esperabamos carta de V.S.
en respuesta de la del señor Don Luis habiendo discurido
algunos medios en lo de la gente) es nos forzoso de escribir
esta dando quenta a V.S. como dentro de dos o tres dias
estaran en Fuenterrabia 100 Infantes con que el Sr.
el Señorio de Vizcaya y que el gobernador de aquella
plaza tiene orden de recebir quanta gente le biniere
por la mar a se rugido tambien que algunos lugares como son
Renteria y Arçun Hernani le an ofrecido a poner gente
en aquel presidio se a siendo solicitado V. des V. grado
que de qualquier modo es resolucion grande quando V.S.
esta pendiente en esta materia si bien no podemos a se
gurar en que se aya resuelto de parte del señor Don Luis
aunque se cree que no se a tomado resolucion asta aora
en todo dispondra V.S. con el aziento que nos prometemos
y nosotros la obedezeremos con rendida obediencia. Sen
Sebastian Ybalio 29 de 1659 Hijos de V.S. Don
Antonio de Ybarrestanga = Don Fran.co Fernando
de Ynarra Zatodo =